

Somos peregrinos

Andamos siempre de peregrinaciones: las de los santuarios y, sobre todo, la de la vida misma ■



La vida es camino, peregrinación. Peregrinación siempre e inexcusable. Bella y acertadísima imagen o metáfora para definir y describir nuestra condición vital. Nos lo dijo ya nuestro inmortal poeta: *Este mundo es el camino para el otro, que es morada sin pesar;... Partimos cuando nacemos, andamos mientras vivimos, y llegamos al tiempo que fenecemos; así que cuando morimos descansamos.*

Andamos siempre, sí. Andamos y peregrinamos sin parar. Ayer mismo celebrábamos la fiesta de Santiago de Compostela que es tanto como definirla como fiesta del camino y de los caminos. Porque Santiago es camino, peregrinación inacabada de miles y miles de romeros que caminan, rezan, ríen o lloran... Camino de búsqueda de algo o de alguien; camino por fuera y, sobre todo, por dentro: *"Romeiros, solo romeros, / dile que peregrinamos / con la mirada en el cielo / desde la aurora al ocaso"*.

Y como Santiago, otros muchos lugares y santuarios. Lugares para el reencuentro con uno mismo y su corazón, para la búsqueda de un poco de paz o esperanza; lugares que tiran de uno y sus pasos. En definitiva, peregrinaciones como expresión misma de lo que es la vida y también como pequeño aprendizaje. Porque en nuestras peregrinaciones de cada día o de cada año vamos aprendiendo y experimentando todo lo que se encuentra en la gran peregrinación de la vida.

Peregrinando experimentamos el anhelo y el gozo de la meta que tiran de nosotros en todo momento y circunstancia, pasamos por la experiencia del cansancio o el desconcierto en algunos momentos o circunstancias, gozamos y sufrimos, avanzamos en soledad y en compañía, nos guía el corazón y las estrellas... Aprendemos, pues, a vivir y a caminar con sabiduría; aprendemos el camino de la fe.

Portada

Días ardientes

Señal del verano es el abrazo implacable del sol; hasta el agobio. El signo del verano es el fuego. En todas las culturas. A la par, el fuego es metáfora por antonomasia. Casos excelsos en la literatura bíblica: desde la lumbrera mayor de la creación hasta las llamas del Espíritu en Pentecostés, pasando por la zarza ardiente y el carro de Elías.

Uno. El fuego del amor de Dios es marca teresiana. Lo recordaba la oración por la paz en las Carmelitas de Guadalajara días atrás, reviviendo la iniciativa carmelitana de rezar por la paz en el año teresiano, a la que se sumó el papa Francisco en marzo último: *«Me uno de corazón a esta iniciativa, para que el fuego del amor de Dios venza los incendios de guerra y de violencia que afligen a la humanidad. Santa Teresa interceda por esta nuestra súplica»*. Lo recordará siempre el dardo de fuego que hirió el corazón de la Santa en la transverberación.

Dos. Signos del ardiente amor de Dios son los santos de estos días. Primero, Santiago apóstol. De raíz también carmelitana, Elías el profeta, las Mártires de Guadalajara, el beato Tito Brandsma, también mártir en el campo de concentración de Dachau (26 de julio de 1949). Aquí cabe añadir ya a los dos de los obispos de esta diócesis: Eustaquio Nieto y Jesús Pla, muy en la actualidad de estas fechas por hablarse de sus procesos de canonización.

Tres. Otro fuego muy distinto también se reaviva por estas lindes en julio: el del incendio de La Riba de Saelices. Al cumplirse diez años, sobre todo haciendo memoria de las víctimas; y por aquellas horas y días tan amargos.

Álvaro Ruiz

26 de Julio
San Joaquín y Santa Ana

*Oramos por nuestros abuelos
y por su misión en la Iglesia*

DOMINGO XVII TIEMPO ORDINARIO
2 Re 4, 42-44. Sal 144.
Ef 4, 1-6. Jn 6, 1-15.

El evangelio de hoy se repite a diario. Gracias a Dios son muchas las personas que propician que la Iglesia pueda seguir alimentando a muchos hambrientos cada día. A Jesús le seguían porque obraba milagros, porque hacía signos, porque curaba a los enfermos y porque daba de comer. El relato de este domingo tiene esta perspectiva de la misión caritativa de la Iglesia, que se expresa de modo singular en Cáritas, presente en todo el mundo.



Pero además, y totalmente vinculada a la anterior, existe otra perspectiva desde la que podemos encontrar sentido a la forma de actuar de Jesús: es la eucarística. Los panes y los peces son anticipación de esa otra multiplicación que a diario, desde la Última Cena, se produce al celebrarse el sacramento de la eucaristía, donde el pan y el vino se convierten en el cuerpo y la sangre de Cristo.

Estas multiplicaciones, estos signos, estos milagros son una muestra inequívoca de la divinidad de Jesús. Si no le creemos a Él, podemos, al menos, creer en sus obras. Cerrarnos a la evidencia de los milagros es poner obstáculo al crecimiento del Reino de Dios en nosotros, y de esta forma impedimos que crezca a nuestro alrededor.

El afán por recoger cada pedazo que sobró, nos indica por una parte, en el plano caritativo de la explicación del relato, a la invitación a evitar el despilfarró, que acaba en un derroche desordenado, y por otra, desde el punto de vista eucarístico, a valorar la presencia real de Cristo en el sagrario, donde se reserva lo que sobra tras la celebración de la misa.

Y finalmente se nos dice en el texto que Jesús se retiró solo a la montaña. No quería grandes reconocimientos ni dignidades. El gesto era de amor y el amor no busca rédito ni premio alguno. Dar sin esperar nada a cambio.

Alfonso Olmos

La creación, manifestación de la bondad y belleza de Dios

El lenguaje utilizado por el libro del Génesis, al narrar la obra creadora de Dios, puede resultar especialmente chocante para muchos hombres de hoy y, también, para el lenguaje científico utilizado en nuestros días. Con el fin de encontrar claridad en este tema, deberíamos tener en cuenta desde el primer momento que el autor sagrado no pretende ofrecernos una enseñanza científica sobre el mundo, sino una verdad salvífica.

Por medio de un lenguaje popular, sencillo y comprensible para los hombres y mujeres de aquel tiempo, el redactor o redactores del libro del Génesis pretenden dejar claro que Dios crea para salvar. Como nos recuerda el papa Francisco: "En la Bíblica, el Dios que libera y salva es el mismo que creó el universo, y esos dos modos divinos de actuar están íntima e inseparablemente conectados" (LSi, n 73).

Por lo tanto, al leer y meditar la Sagrada Escritura, hemos de distinguir bien las verdades que el texto sagrado quiere enseñarnos y el lenguaje literario utilizado para enseñarlas y hacerlas comprensibles. Este lenguaje, que puede ser difícil de asumir por la cultura actual, era sin embargo perfectamente comprensible, inteligible y aceptado por las personas y por la cultura de aquel momento histórico.

Partiendo de estos presupuestos, la narración de la obra creadora de Dios a través de un trabajo realizado en seis días nos permite deducir algunos principios importantes. Concretamente, podemos afirmar que no hay nada que no haya sido llamado a la existencia por el Creador y que todo lo que existe es bueno de acuerdo con su naturaleza. Incluso las cosas que se han transformado en malas, tienen un núcleo bueno.

Además, de la narración bíblica también resulta fácil concluir que los seres creados, aunque son independientes los unos de los otros, sin embargo son complementarios entre sí. Esta complementariedad se observa fácilmente cuando contemplamos la necesidad que todo ser humano tiene de



la naturaleza, de los animales y de sus semejantes para vivir y desarrollarse como persona.

De la variedad de los seres creados y de las relaciones entre los mismos, deriva también la belleza del universo, que es un reflejo de la infinita belleza del Creador. La misma creación, en su orden y armonía, es manifestación y reflejo de la extraordinaria bondad y belleza de Dios. Por eso, el Nuevo Testamento nos dirá que tanto el hombre como el resto de la creación están orientados a la gran fiesta final, cuando Cristo venga a buscar al hombre y al mundo para que Dios, con su belleza y bondad, sea todo en todos.

Cada una de las criaturas salidas de la mano de Dios durante los seis días de la creación tiene su bondad y perfección propias. De hecho, el libro del Génesis se encarga de recordarnos con cierta insistencia que, al concluir la obra realizada cada día, "Vio Dios que era bueno". El Concilio Vaticano II, al referirse a esta perfección de las criaturas, afirma que "por la condición misma de la creación, todas las cosas están dotadas de firmeza, verdad y bondad propias y de un orden" (GS 36).

En conclusión, las distintas criaturas queridas por Dios en su ser propio son un reflejo de la sabiduría y de la bondad infinita de Dios. Por esta razón, el hombre ha de respetar la bondad propia de cada criatura, así como las leyes que el Creador ha inscrito en la creación, con el fin de evitar un uso desordenado de las cosas, que lleve consigo un desprecio del Creador o que pueda acarrear consecuencias nefastas para el hombre o para su ambiente (CEC 339 y 346).

Con mi cordial saludo y bendición,
feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Profesiones solemnes en el monasterio de Valfermoso de las Monjas

El pasado día 11, Solemnidad de Nuestro Padre San Benito, a las doce de la mañana y dentro de la celebración Eucarística presidida por nuestro Sr. Obispo, **D. Atilano Rodríguez**, hicieron su Profesión Solemne **Sor Beatriz de Jesús Bustamante** y **Sor Elva M^a Herrera**. Concelebraron ocho sacerdotes y dirigió la ceremonia **D. Luis Miguel Muñoz**, maestro de Ceremonias de la Catedral Castrense de Madrid. Fue una celebración muy solemne y emotiva. Acompañaron a las neo-profesas y a la Comunidad más de cien personas amigas. Damos gracias al Señor por sus bendiciones y os agradeceremos recéis por nosotras ■

Fiesta de los 25 años del grupo de viajes de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza

La Asociación de Amigos de Catedral de Sigüenza cumple 25 años en sus actividades viajeras y de peregrinaciones. Desde 1990, han participado en los viajes 3.298 personas y se han realizado 61 viajes, con destinos en 35 países, de los cuatro continentes, amén de haber visitado la práctica totalidad de los principales destinos culturales y religiosos de España.

El sábado, 1 de agosto, será la fiesta de las bodas de plata. A partir de las 12 horas, habrá visita a la catedral, donde el arzobispo de Sevilla, monseñor **Juan José Asenjo Pelegrina**, iniciador junto a **Jesús de las Heras Muela**, de los viajes, oficiará una eucaristía. Seguirá un breve recital de órgano a cargo de **Juan Antonio Marco**. Después será la comida de hermandad y la sobremesa festiva ■

El Club Lucero del Diocesano se va de campamento

Del 18 al 26 de julio discurre el campamento que el Club Lucero del colegio Diocesano Cardenal Cisneros ha preparado en las instalaciones adecuadas de La Serranilla, en la localidad conquense de Villanueva de Guadamejud. Asistirán treinta chicos y chicas vinculados al Diocesano, que tendrán la atención y servicio de una decena de monitores. La convivencia y las actividades se montan en torno al lema "Un mundo ideal". El domingo 26, para cerrar la acampada, será el día de padres ■

Premio "Princesa de Éboli" para mons. Atilano Rodríguez

El Ayuntamiento de Pastrana reconoce al obispo de Sigüenza-Guadalajara, mons. **Atilano Rodríguez Martínez**, con el Premio "Princesa de Éboli", galardón que, desde hace tres años, se entrega a "los distinguidos en la defensa del patrimonio pastranero y en la divulgación internacional del nombre de la villa ducal". En este caso, la conserva-

ción de la Colegiata y la restauración del Museo de Tapices justifican la distinción a don Atilano y en él a la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

El acto de entrega se situó en la apertura del Festival Ducal de Pastrana. Fue el jueves 16 de julio a las 21,30 horas, en el espacio abierto de la fachada del palacio ducal. Una hora antes tuvo lugar el pregón inaugural. Y como complemento, siguió un espectáculo poético, con el título "Buscando a Teresa", a cargo de la Asociación de Damas y Caballeros y la Coral La Paz. De este modo se conecta con el Año Teresiano en Pastrana, lugar jubilar donde la Santa fundadora un Carmelo descalzo femenino y otro masculino ■

La diócesis recibe una colección de libros de la Junta de Comunidades

El delegado de la Junta en Guadalajara formalizó, semanas atrás, la cesión de una colección de libros a la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, que han pasado a formar parte del depósito de la institución religiosa. Durante este simbólico acto estuvieron tanto el representante del Gobierno regional como el obispo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, **Atilano Rodríguez**.

Según declaró el delegado de la Junta, "se trata de una colección de libros que han sido obsequiados a esta Delegación de la Junta durante la legislatura 2001-2015 y que se ha decidido donarlos a las bibliotecas y al depósito de libros del obispado para el uso y disfrute de la gente" ■

Una a una Nuestras comunidades de Vida Consagrada de Sigüenza-Guadalajara (17)

Comunidad de Monjas Jerónimas de Yunquera de Henares

La Orden Jerónima nació en Belén a mediados de siglo IV, fundada por San Jerónimo, nacido en Dalmacia, y por Santa Paula, noble Romana. Se extinguió en el siglo VI por la invasión de los Unos.

En el siglo XIV resurgió en Lupiana (Guadalajara), siendo sus restauradores Pedro Fernández Pecha y Fernando Yañez de Figueroa

El 26 de Enero de 1596, fiesta de Santa Paula, queda constituido nuestro Monasterio de Brihuega bajo la advocación de San Ildefonso.

En 1578 fundó en Guadalajara D. Pedro González de Mendoza un colegio de doncellas de la aristocracia. En el siglo XVII pasó a ser Monasterio de Mon-



jas Jerónimas bajo la advocación de Ntra. Sra. de los Remedios, cuya Iglesia, sin culto, se conserva cerca del palacio del Infantado. Pasó parecidas vicisitudes al de Brihuega: guerras, destrucción, saqueos... Se fusionaron ambas Comunidades en el Monasterio de San Ildefonso de Brihuega, después su restauración pasada la guerra civil quedando en la actualidad como titular Ntra. Sra. de los Remedios.

El 4 de Julio de 1969 se tuvo que cerrar la Iglesia al culto por grietas en la cúpula. La Comunidad pasó a Yunquera de Henares donde, poco a poco, se ha hecho un Monasterio sencillo y funcional.

Desde sus comienzos, la Orden Jerónima, monástica en su forma, tuvo una vida enteramente contemplativa, fundada en el estudio amoroso de las Sagradas Escrituras y en la participación diaria y gozosa de la Liturgia, adoración y alabanza a lo largo de todo el día.

En la actualidad forman la Comunidad de Yunquera nueve monjas. Nuestra tarea y trabajo es la decoración de cirios pascuales, velas para bodas, bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, etc...

En este Año de la Vida Consagrada las monjas jerónimas quieren ser testigos y profecía de la misericordia y del amor de Dios desde su vida contemplativa, expresada en el gozo de la fraternidad.

(No. Los hombres no somos Dioss...)

Seguimos invitando a nuestros lectores de EL ECO a la lectura y meditación de la encíclica *Laudato si* (*Alabado seas*). Nos hará mucho bien y nos llevará a adoptar un estilo de vida mucho más sencillo, humano y ecológico, un estilo de vida distinto.

En el segundo capítulo de la encíclica, que lleva por título *El Evangelio de la creación*, nos encontramos con esta afirmación fundamental. “No somos Dios. La tierra nos precede y nos ha sido dada”. Afirmación, como decimos, fundamental. No somos algo miserable y de poco valor, no somos el sinsentido ni tampoco hemos nacido para vivir bajo el peso de la angustia o la amargura de la náusea, como algunos han afirmado siglos atrás. Pero tampoco somos Dios; tampoco somos la referencia única y absoluta que justifica cualquier actuación en el mundo.

La encíclica pone las cosas en su punto: “Fuimos concebidos en el corazón de

Dios, y por eso cada uno de nosotros es el fruto de un pensamiento de Dios. Cada uno de nosotros es querido, cada uno es amado, cada uno es necesario” (65). Pero esa grandeza y dignidad no nos eleva a la categoría de ser Dios, a creernos dueños y señores del mundo y de los demás.

Por el contrario, desde una lectura bíblica, hecha con la debida honestidad y la hermenéutica debida, tenemos que decir que los hombres estamos invitados a “labrar y cuidar” el jardín del mundo (Gen 2,15). De ahí que “la mejor manera de poner en su lugar al ser humano, y de acabar con su pretensión de ser un dominador absoluto de la tierra, es volver a poner la figura de un Padre creador y único dueño del mundo, porque de otro modo el ser humano tenderá siempre a querer imponer a la realidad sus propias leyes e intereses” (75).

Las criaturas de este mundo, que inspiraron el fa-

■ *“... el corazón es uno solo, y la misma miseria que lleva a maltratar a un animal no tarda en manifestarse en relación con las demás personas”*

(Papa Francisco)

moso himno de san Francisco: “Alabado seas, mi Señor, con todas tus criaturas...”, y que el papa evoca en esta encíclica, no pueden ser consideradas como un bien sin dueño: “Son tuyas, Señor, que amas la vida” (Sb 11,26).

Recuerda también el texto que “el corazón es uno solo, y la misma miseria que lleva a maltratar a un animal no tarda en manifestarse en relación con las demás personas” (92). Todo está relacio-

nado, y “todos los seres humanos estamos juntos como hermanos y hermanas en una maravillosa peregrinación, entrelazados por el amor que Dios tiene a cada una de sus criaturas y que nos une también, con tierno cariño, al hermano sol, a la hermana luna, al hermano río y a la madre tierra” (92).

Es también lo que se desprende del Evangelio de Jesús: “Mirad las aves del cielo, que no siembran ni cosechan, y no tiene graneros. Pero el Padre celestial las alimenta” (Mt 6,26)

Es el Evangelio de la creación, la sabiduría que nos podrá salvar y salvar al mundo. Es la sabiduría para avanzar por las sendas de una verdadera antropología y una ecología integral. Sin esta sabiduría, que nace de la clave de la creación, difícilmente podremos atajar los males por los que grita nuestra “casa común”.

El Director

“Ecos” Culturales...



En el año teresiano

Por José Luis

Modo de visitar los conventos

Es el título de uno de los libros escritos por Santa Teresa. A diferencia de otros escritos, este no va dirigido al público ni será impreso. Se trata de una guía de ayuda sobre como debe realizarse la llamada “visita canónica” a los monasterios fundados por Teresa. La visita canónica es el encuentro del superior provincial con cada comunidad religiosa para comprobar el buen funcionamiento del monasterio.

Teresa lo escribe en el verano de 1576, durante su estancia en Toledo, al regreso de Sevilla. Lo hace a petición del Padre Jerónimo Gracián, a quien dirige la obra con la intención de que él la complete.

Tras una breve introducción, donde Teresa se considera indigna de escribir esta obra, aparecen una

serie de consejos que componen la parte central del libro. Estos consejos van llenos de sentido común y de realismo, característica de la espiritualidad de Teresa de Jesús. Concluye el escrito con un elogio de la figura del P. Gracián.

Además de dar consejos sobre cosas espirituales y temporales, en esta obra se afirma la seriedad de la vida religiosa así como el necesario desempeño de la autoridad para que se crezca adecuadamente en la vida comunitaria.

Un último aviso que da Santa Teresa es el de evitar que estas visitas se conviertan en algo rutinario, como para cubrir un expediente, pues perderían su verdadero sentido.

El manuscrito del *Modo de visitar los conventos* se conserva en la biblioteca del Monasterio de El Escorial.

Oración cristiana con la creación

“Te alabamos, Padre, con todas tus criaturas, que salieron de tu mano poderosa. Son tuyas, y están llenas de tu presencia y de tu ternura. Alabado seas.

Hijo de Dios, Jesús, por ti fueron creadas todas las cosas. Te formaste en el seno materno de María, te hiciste parte de esta tierra, y miraste este mundo con ojos humanos. Hoy estás vivo en cada criatura con tu gloria de resucitado. Alabado seas.

Espíritu Santo, que con tu luz orientas este mundo hacia el amor del Padre y acompañas el gemido de la creación, tú vives también en nuestros corazones para impulsarnos al bien. Alabado seas...”

NOMBRAMIENTOS SACERDOTALES

El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos con fecha 15 de julio de 2015:

1) PÁRROCOS

Rvdo. D. Cyprien Bizimana

Párroco, por seis años, de Hiendelaencina, Aldeanueva de Atienza, Bustares, Congostrina, Gascuña de Bornova, Navas de Jadraque Prádena de Atienza, Robledo de Corpes y Villares de Jadraque.

Cesa como Colaborador de la Udap de Buenafuente del Sistol y como Formador del Colegio Episcopal «Sagrada Familia» de Sigüenza.

Rvdo. D. Miguel Ángel Garrido Corral

Párroco «in solidum», por seis años, de Pioz. Formador del Seminario Mayor.

Cesa como Párroco «in solidum» de la Udap de Fuenquemillán.

Rvdo. D. Luis Ángel Jiménez Martínez

Párroco «in solidum», por seis años, de Lupiana, Atanzón, Caspueñas, Centenera y Valdeavellano.

Capellán del Hospital de la Seguridad Social de Guadalajara.

Capellán del Tanatorio «Nuestra Señora de la Antigua» de Guadalajara.

Cesa como Formador del Colegio Episcopal «Sagrada Familia» de Sigüenza y como Colaborador de la Udap de Atienza.

Rvdo. D. Luis Antonio Monge García

Párroco, por seis años, de Torrejón del Rey, Galápagos y Valdeaveruelo.

Delegado Diocesano de Catequesis hasta el 10 de julio de 2018.

Rvdo. D. Santiago Pérez Delgado

Párroco, por seis años, de Fuencemillán, Aleas, Belleña de Sorbe y Torrebeleña.

Capellán de las Religiosas Carmelitas del Monasterio de «Nuestra Señora de las Vírgenes» de Iriépal.

Cesa como Párroco de la Udap de Horche.

Muy Illre. Sr. D. José Benito Sánchez Gutiérrez

Párroco Moderador «in solidum», por seis años, de Pioz.

Cesa como Párroco «in solidum» de la Udap de Fuencemillán.

Rvdo. D. Moisés Tena López-Malo

Párroco, por seis años, de Checa, Alcoroches, Alustante, Chequilla, Megina, Motos, Orea y Traid.

Rvdo. D. José Antonio Viñas Corral

Párroco, por seis años, de Horche, Alcohete, Valdarrachas y Yebes.

Cesa como Párroco de la Udap de Torrejón del Rey y como Vicearcipreste de El Casar-Uceda.

2) ORGANISMOS DIOCESANOS, SEMINARIOS, COLEGIOS, DELEGACIONES, CAPELLANÍAS

Rvdo. D. Rafael Amo Usanos

Delegado Diocesano de Ecumenismo hasta el 10 de julio de 2018.

Ilmo. Sr. D. Agustín Bugeda Sanz

Capellán «in solidum» de las Religiosas Carmelitas del Monasterio de «San José» de Guadalajara.

Muy Illre. Sr. D. Jesús Montejano Moranchel

Capellán «in solidum» de la Residencia «La Alameda» de Sigüenza.

Rvdo. D. Mauricio Muela Abánades

Colaborador del Seminario y de la Delegación de Pastoral Vocacional.

Rvdo. D. Sergio Ribalda Vicente

Colaborador del Seminario y de la Delegación de Pastoral Vocacional.

Rvdo. D. Sergio Sánchez Plaza

Colaborador del Seminario y de la Delegación de Pastoral Vocacional.

Rvdo. D. Lucas de la Villa Llorente

Director Espiritual del Seminario Mayor y Menor.

Cesa como Párroco de Pioz y como Capellán de las Religiosas Carmelitas del Monasterio de «Nuestra Señora de las Vírgenes» de Iriépal.

3) RENOVACIÓN DE PÁRROCOS Y OTROS CARGOS

Rvdo. D. Miguel Luis Almansa San Andrés

Delegado para la administración de Capellanías y Fundaciones.

Ilmo Sr. D. José Ignacio Andrés de Diego

Vicario Judicial, por tres años.

Rvdo. D. Fidel Blasco Canalejas

Párroco Moderador «in solidum» por seis años de «San Juan de Ávila» de Guadalajara y de Puebla de Valles, La Mierla y Retiendas.

Cesa como Delegado Diocesano de Catequesis.

Muy Illre. Sr. D. Juan José Calleja Plaza

Canciller Secretario del Obispado.

Colaborador de la Udap de Atienza.

Cesa como Director Espiritual del Seminario Mayor y Menor.

Rvdo. D. Felipe Corella Martínez

Juez del Tribunal Eclesiástico Diocesano, por tres años.

Colaborador de la Parroquia de «Santa María la Mayor» de Guadalajara.

Capellán «in solidum» de las Religiosas Carmelitas del Monasterio de «San José» de Guadalajara.

Cesa como Capellán del Hospital la Seguridad Social de Guadalajara, como Párroco Moderador «in solidum» de la Udap de Lupiana y como Capellán del Tanatorio «Nuestra Señora de la Antigua» de Guadalajara.

Rvdo. D. Ángel Andrés Cristo Cañada

Párroco, por otros seis años, de Riosalido, La Barboilla, Carabias, Imón, La Olmeda de Jadraque, Palazuelos, Pozancos, Torrevaldealmeidras, Ures y Villacorza.

Muy Illtre. Sr. D. Alfonso María Duch Cartañá

Canónigo, por seis años, de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Sigüenza.

Rvdo. D. José Antonio Fidalgo Herranz

Párroco «in solidum», por otros seis años, de la «Beata María de Jesús» de Guadalajara.
Notario de la Vicaría Judicial, por tres años.

Rvdo. D. Jesús García Alonso

Párroco, por otros seis años, de Malaguilla, Málaga del Fresno, Matarrubia y Robledillo de Mohernando.

Muy Illtre. Sr. D. Julián García Sánchez

Canónigo, por seis años, de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Sigüenza.

Rvdo. D. José Luis Gil Recuero

Párroco, por otros seis años, de Alcuneza, Alboreca, Horna, Mojares y Olmedillas.

Rvdo. D. Ángel Gonzalo Gonzalo

Juez del Tribunal Eclesiástico Diocesano, por tres años.

Rvdo. D. Fernando Lozano Pérez

Juez del Tribunal Eclesiástico Diocesano, por tres años.

Ilmo. Sr. D. Jesús Molina Alcántara

Párroco «in solidum», por otros seis años, del «Santísimo Sacramento» de Guadalajara.

Rvdo. D. Eusebio Monge Medina

Párroco, por otros seis años, de Mandayona, Aragona, Castejón de Henares, Mirabueno y Villaseca de Henares.

Rvdo. D. Miguel Ángel Ortega Canales

Párroco, por otros seis años, de Somolinos, Albeniego, Alpedroches, Campisábalos, Cañamares, Hijes, Miedes de Atienza y Ujados.

Rvdo. D. Juan José Plaza Domínguez

Párroco, por otros seis años, de Romancos, Archilla, Castilmimbres y Pajares.

Rvdo. D. Álvaro Ruiz Langa

Párroco, por otros seis años, de Cogollor, Alaminos y Almadrones.

Rvdo. D. Jesús Sánchez Yélamos

Párroco, por otros seis años, de Tendilla, Fuentelviejo, Moratilla de los Meleros y Renera.

Muy Illtre. Sr. D. Pedro Simón Carrascoso

Canónigo, por seis años, de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Sigüenza.
Director del Archivo Diocesano.
Capellán «in solidum» de la Residencia «La Alameda» de Sigüenza.

Rvdo. D. Jerónimo Tabernero Pastor

Párroco «in solidum», por otros seis años, del «Santísimo Sacramento» de Guadalajara.

Rvdo. D. Francisco Vaquerizo Moreno

Juez del Tribunal Eclesiástico Diocesano, por tres años.

4) OTROS SERVICIOS**Rvdo. D. Jesús Francisco Andrés Andrés**

Moderador de la Udap de Lupiana.

Rvdo. D. Skylad Eucher Adoukpe

Vicario Parroquial de «San Miguel Arcángel» de Azuqueca de Henares.
Colaborador de la Udap de Tamajón.

Rvdo. D. Juan Antonio Fernández García

Colaborador de la Udap de Atienza.

Rvdo. D. Lucien Maxime Magnonkpon

Vicario Parroquial de «San Francisco Javier» de Azuqueca de Henares.
Colaborador de la Udap de Tamajón.

Rvdo. D. Francisco Domingo Olivares Pareja

Vicario Parroquial de Lupiana, Atanzón, Caspueñas, Centenera y Valdeavellano
Cesa como Párroco de la Udap de Lupiana.

Rvdo. D. Raúl Pérez Sanz

Secretario particular del Sr. Obispo.
Vicario parroquial de «Santa María la Mayor» de Guadalajara.
Capellán «in solidum» de las Religiosas Carmelitas del Monasterio de «San José» de Guadalajara.
Cesa como Párroco de la Udap de Checa y como miembro del Consejo Presbiteral.

5) OTROS CESES**Rvdo. D. Julio Arjona Pernia**

Cesa como Párroco de la Udap de Hiendelaencina, como miembro del Consejo Presbiteral y como miembro del Equipo de la Delegación de Liturgia.

Muy Illtre. Sr. D. Felipe Gil Peces Rata

Cesa como Capellán de la Residencia «La Alameda» de Sigüenza.

Rvdo. D. José Luis Perucha Rojo

Cesa como Secretario particular del Sr. Obispo, como Vicario parroquial de «Santa María la Mayor» de Guadalajara, como Delegado Diocesano de Ecumenismo, como Juez del Tribunal Eclesiástico Diocesano y como miembro del Equipo de la Delegación Diocesana de Liturgia.
Se incorpora al servicio de la Santa Sede en Roma.

Rvdo. D. José Luis Ruiz Albarrán

Cesa como Ecónomo Diocesano. Cesa como Capellán de las Religiosas Carmelitas del Monasterio de «San José» de Guadalajara, como Colaborador de la parroquia de «Santa María la Mayor» de Guadalajara, como miembro del Consejo de Asuntos Económicos, como miembro de la Fundación «San Marciano José» y como miembro de la Fundación «Concepción Calderón Carbonell».
Estudios de Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma.

En Guadalajara, a 15 de julio de 2015.

Juan José Calleja Plaza
Canciller-Secretario
